

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30320** *JOSÉ LUIS GARCÍA RUISEÑO GARZÓN*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales n.º 139/11, seguido a instancia de Ángel Luis García, se ha dictado Decreto de fecha 12 de septiembre 2011, por la que se declara al ejecutado "José Luis García Ruiseño Garzón", con DNI 7799470d, en situación de insolvencia provisional por importe 1.724,61 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067493-1